

CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES DE SOTO DEL REAL

ACTA REUNIÓN CONSEJO SECTORIAL

Da comienzo la reunión a las 19.30 horas del día 28 de abril de 2016 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Soto del Real.

Asistentes:

Presidenta: María Paris Cornejo (concejal de deportes)

Concejales: Alejandro Arias Diez

Técnicos Municipales: Fernando Perez Gil

Técnicos Municipales: José Manuel Gómez

Plataforma Urbanizaciones.: no asiste

Club Hípico El Soto: Laura Garcia

Club Marcha Nórdica: no asiste

Club Ciclista Najarra Xtrem: no asiste

Club Piratas Soto Basket: Alejandro Suarez

Club Soto del Real Rugby: Alvaro MOnzón

Club de Futbol Recreativo de Soto: Pedro Cortes y Vito del Conte

Club Tandem Karate: Jesus Espiga

Club Soto Bosque: voto delegado en Julián Amores

Club Tenis y Padel: Eduardo Marín

Club Futbol Sala Virgen del Puerto: no asiste

Club Canto Berrueco: Ignacio Garcia

Club Tenis de Mesa: voto delegado en Francisco Prieto

Club Tiro con Arco: Pablo Quintana

Club Soul Ciclo: no asiste

Club Voley: no asiste

Sebastian Miguel Cristobal

ORDEN DEL DIA

1. Resumen de los pasos que se han dado en el Consejo Consultivo desde la última reunión que tuvimos.
2. Explicación del sistema de votación del día 15 de mayo en relación con las preguntas ciudadanas y los presupuestos participativos: Voto presencial y voto por correo. Horarios y fechas tope. Porcentaje vinculante.
3. Breve resumen de los proyectos presentados y sistema de asignación de los 141.000 euros a los proyectos elegidos.
4. Participación en la Asamblea Vecinal, donde se presentarán los proyectos, el día 8 de mayo.
5. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Sebastian Miguel, representante del Consejo de Deportes en el Consejo consultivo Municipal, informando que han sido aceptados los tres proyectos presentados por deportes ante el consejo consultivo, a saber:

Construcción de sede de clubes
Promoción deportiva en colegios
Campus de verano

Una vez aprobados por el consejo consultivo, con los preceptivos informes técnicos previos, pasaran a ser presentados y debatidos en la Asamblea Vecinal que se celebrará el próximo día 8 de mayo y posteriormente serán sometidos a votación popular el día 15 de mayo,

En total han sido aprobados por el Consejo Consultivo un total de 11 proyectos presentados por los Consejos Sectoriales que así lo han realizada (no todos los Consejos han presentado proyectos).

A los tres presentados por deportes hay que añadir tres presentados por sostenibilidad (reciclaje/compos , caminos rústicos/charcas y conocimiento Parque Sierra Guadarrama), dos de obras (eliminación obstáculos aceras y rehabilitación muros de piedra natural), uno de seguridad (control vigilancia con cámaras), uno de cultura (actos culturales durante 18 fines de semana) y uno de educación (contratación técnicos de integración social).

En principio se elegirán 3 proyectos de los 11, pero si los elegidos como más votados no superan los 141.000 euros de presupuesto se irán realizando los siguientes más votados hasta cubrir el presupuesto total.

Una vez aprobados los presupuestos en la votación popular deben ser ratificados definitivamente en pleno municipal.

Asimismo se informa que, para que los presupuestos puedan tener viabilidad tiene que votar, al menos, el 10 % del total de empadronados en Soto con derecho a voto mayores de 16 años, es decir unos 650 votantes

El voto se puede realizar presencial o por correo, para lo cual hay que recoger unos sobres previamente preparados por el Ayuntamiento y remitir el voto por correo adjuntando una fotocopia del DNI.

El representante del Club Piratas pregunta acerca de cómo se puede realizar el voto por correo, a lo que es contestado por la concejal de deportes indicando que en las dependencias del Ayuntamiento se pueden recoger unos sobres previamente franqueados al efecto con el impreso para rellenar con el voto y éstos ser depositados junto con una fotocopia del DNI, debidamente cerrados, en correos o en cualquier buzón.

Contestando el representante de Piratas, en tono de broma, que entonces cualquier persona, asociación o club que dispusiera de DNIS de otras personas o afiliados podría depositar tantas cartas como quisiese con el voto que creyese oportuno sin ningún control; la concejal responde que, en el recuento, primero se controlan los votos presenciales que anulan los de correo que pudieran llegar.

En ese momento varios asistentes manifiestan que, si no se ejerce ningún control previo de reconocimiento por parte de los funcionarios de correos de las personas que envíen el voto por correo, este podría prestarse a manipulación. Indicando el representante del Consejo de Deportes en el Consejo Consultivo, también de forma cordial, que seguro que la concejal de deportes tomará nota para corregirlo en un futuro porque si no las entidades con muchos afiliados podrían dirigir los votos en un sentido u otro.

A continuación se acuerda que la presentación de los tres proyectos de deportes ante la Asamblea Vecinal la realicen Alvaro Monzón e Ignacio Garcia la correspondiente a la sede de clubes y Eduardo Marín los de promoción deportiva y campus de verano. Siendo apoyados en todo momento por Sebastian Miguel y los técnicos Jose Manuel Gomez y Fernando Perez

5- Ruegos y Preguntas

La concejal, María Paris, agradece a todos los miembros del Consejo de Deportes su trabajo y compromiso así como la unión y compañerismo que están demostrando tener entre todos, siendo un ejemplo a seguir por el resto de Consejos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.30 horas